

**TIRME, S.A.**  
**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de abril de 2015, se convoca a los señores accionistas de TIRME, S.A, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Ctra. de Sóller, Km. 8'2, Camino Son Reus (07120 Palma de Mallorca), a las **11:00 horas del día 10 de junio de 2015**, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 11 de junio de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

**ORDEN DEL DÍA**

1. Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales de TIRME, S.A., así como de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los administradores de la Sociedad relativa a dicho ejercicio.
3. Cese y, en su caso, nombramiento de consejeros, a propuesta del accionista IBERDROLA COGENERACIÓN, S.R.L.U.
4. Designación auditores de cuentas
5. Ruegos y preguntas.
6. Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta General.
7. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación, incluyendo el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

En Palma de Mallorca, a 8 de mayo de 2015.

EL PRESIDENTE  
D. Jordi de Pineda Alvarez